

PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO COVID_19



ELABORADO POR:
MAURICIO FERNANDEZ M
Adaptado para el CFFBC
2020

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. MARCO LEGAL	2
4. RESPONSABILIDADES.....	3
5. DEFINICIONES.....	4
6. DIAGRAMA DE FLUJO Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.....	5
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
8. MEDICION DE RESULTADOS.....	8
9. RIESGOS.....	8
10. CONTROL DE CAMBIOS	8
11. APROBACIÓN.....	8

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para realizar las acciones de preparación y abordaje oportuno que permitan mitigar las consecuencias de un brote de COVID-19 en los centros de trabajo y aulas de estudio.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Limitar la transmisión del virus
- Identificar, aislar y garantizar la atención temprana de los enfermos
- Informar a entidades de salud los eventos de forma oportuna
- Detectar oportunamente potenciales casos de COVID-19 entre contactos de casos confirmados y aplicar las medidas de salud pública oportunas para evitar la transmisión secundaria.
- Minimizar el impacto de la dinámica de la institución en un posible brote.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todas las partes interesadas (estudiantes, padres de familia, prestadores de servicio, personal flotante) del Colegio Fundación Fernando Borrero Caicedo.

3. MARCO LEGAL

- **Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020:** Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus
- **Circular externa 018 de 2020:** Acciones de contención ante el covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias
- **Circular externa 011 de 2020:** Recomendaciones para la contención de la epidemia por el nuevo coronavirus (covid-19) en los sitios y eventos de alta afluencia de personas
- **Resolución 380 de 2020 :** Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID2019 y se dictan otras disposiciones
- **Resolución 1016 de 1989 art. 10.** “Los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud del funcionario, protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales: ubicándolo en un sitio de trabajo acorde con sus condiciones psico-fisiológicas y manteniéndolo en aptitud de producción de trabajo”.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

4. RESPONSABILIDADES

Los responsables del proceso son Dirección General, Rectoría, Coordinación Académica Pre-escolar, Coordinador Administrativo y de SST y Médico especialista en SST.

4.1. Responsabilidades

Funcionario

- Reportar a Dirección General, Rectoría o Coordinación Académica Preescolar, si presenta síntomas respiratorios. Asistir a las valoraciones médicas que sea citado.
- Cumplir con recomendaciones dadas por médico laboral y/o entes de salud (EPS, ARL, secretarías de salud y ministerio de Salud)

Padres de Familia

- Reportar a Dirección General, Rectoría o Coordinación Académica Preescolar, si el estudiante presenta síntomas respiratorios. Asistir a las valoraciones médicas a las cuales sea citado el menor de edad.
- Cumplir con las recomendaciones dadas por médico y/o entes de salud (EPS, secretarías de salud y ministerio de Salud)

Médico Laboral

- Realizar consulta en casos que se encuentre el sitio donde consulta paciente.
- Asesorar al personal de la institución y/o SST sobre manejo de pacientes con sintomatología respiratoria.
- Realizar seguimiento médico de los casos de los funcionarios.

Rectoría, Coordinación Académica Pre-Escolar y Coordinación Administrativa y de SST

- Reportar de manera inmediata los casos de los funcionario que reporten síntomas respiratorios
- Dar el tiempo necesario a los funcionario para asistir a consulta medica

Funcionario

- Facilitar todas las condiciones para el cumplimiento de recomendaciones
- Dar el tiempo necesario a los funcionarios para asistir a consulta medica

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

EPS Y ARL

- Realizar el diagnóstico y tratamiento de pacientes (funcionarios, estudiantes) que presenten infección por COVID-19

5. DEFINICIONES

- Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los funcionario de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.
- Seguridad y salud en el trabajo: disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los funcionarios.
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST: es el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. Incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.
- Síntomas respiratorios: Es la sintomatología que presenta un paciente y está relacionado con el sistema respiratorios, tales como tos, dificultad respiratoria, aumento de secreciones, aleteo nasal, aumento de frecuencia respiratorio entre otros.
- Infección por COVID-19: infección producida por coronavirus COVID-19, que afecta sistema respiratorio.
- Periodo de Incubación: El periodo de incubación es el tiempo que transcurre desde el momento que una persona se infecta hasta el momento en que uno o varios de los síntomas anteriormente mencionados se desarrollan. El periodo de incubación para el COVID-19 es de 4-5 días en promedio, pero puede llegar a durar hasta 14 días. Se estima que el 50% de las personas se enfermará 5 días después de infectarse.

6. DIAGRAMA DE FLUJO Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

ENTRADA	Funcionarios y estudiantes con síntomas respiratorios
PROVEEDOR	Funcionarios y estudiantes
SALIDA	Documento de reintegro laboral y académico en el caso de los estudiantes.
CLIENTE	Seguridad y Salud en el trabajo/Funcionarios - estudiantes



**PROCEDIMIENTO
DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19**

Código: PSST-CVR-01
Versión:01
Fecha: Mayo/2020

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTOS
1	Informar a Dirección General, Rectoría, Coordinación Académica Preescolar	Informa la presencia de síntomas respiratorios	Funcionario Padre de familia	
2	Informar a SST	Informa el caso del funcionario con síntomas.	Rectoría, Coordinación Académica Preescolar	
3	Informar a Rectoría Coordinación Académica Pre-Escolar	El padre de familia informa el caso del estudiante con síntomas	Padre de familia Docente	Formato detección de síntomas
4	Diligenciar formato de síntomas	Se diligencia formato de síntomas para funcionarios	Coordinación Administrativa y de SST	Formato detección de síntomas
	Diligenciar formato de síntomas	Se diligencia formato de síntomas para estudiantes	Rectoría, Coordinación Académica Preescolar	Formato detección de síntomas
4	Comunicar médico	Se contacta médico laboral	Coordinación Administrativa y de SST	
	Comunicar al médico	Se contactara al pediatra	Rectoría, Coordinación Académica Preescolar	Registro de llamada
5	Analizar caso	Médico analiza caso del paciente	Médico	Historia Clínica
6	Emitir recomendaciones	De acuerdo al caso se emiten recomendaciones y se decide conducta a seguir	Médico	
7	Diligenciar formato de remisión	Se diligencia formato de remisión a casa para los funcionarios	Médico	Formato de remisión
	Comunicación padre de familia	Se establece comunicación con el padre de familia para comentar acciones a seguir.	Dirección General Rectoría Coordinación Académica Pre-escolar	Memorando salida estudiantes Formato de remisión
8	Realizar valoración y diagnóstico	Se realiza valoración médica y pruebas de laboratorio	Sistema de salud (EPS, ARL)	Orden de aislamiento u hospitalización
9	Tratamiento	Se realiza tratamiento al paciente	EPS, ARL	
10	Seguimiento caso	Inspección de sitio de trabajo para los funcionarios y aula donde se encontraba el estudiante.	Rastreadores	
11	Seguimiento caso	Definición de contactos de la empresa	Comité PRASS	

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

12	Seguimiento caso	Se realiza seguimiento del caso, para conocer evolución	Médico	
13	Informar a Dirección general	Se informa a Dirección General, para iniciar intervención del caso	Médico Rectoría Coordinación Académica Pre-escolar Coordinación Administrativa y de SST	
14	Intervención de Dirección General	Se realiza intervención al funcionario o estudiante de acuerdo a las necesidades.	Dirección General	
15	Cierre del caso	Se realiza cierre del caso	EPS, ARL	
16	Reintegro al trabajo Reintegro a la educación presencial	Se realiza valoración previa al reintegro	Médico Dirección General Coordinación Administrativa y de SST	Formato de reintegro laboral Formato de reintegro académico

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Formato detección de síntomas funcionarios y estudiantes
- Historia clínica ocupacional
- Historia clínica estudiante
- Formato remisión Funcionario/Estudiante
- Registro de llamada
- Memorando salida estudiantes
- Formato reintegro laboral
- Formato reintegro académico.

8. MEDICIÓN DE RESULTADOS

La medición se realizará mediante el indicador que se describe a continuación

Aspecto evaluado	Valoraciones realizadas	
Nombre	Valoración pacientes	
Definición	Muestra el porcentaje de cumplimiento de valoración médica de funcionarios y estudiantes con sintomatología respiratoria	
Método de calculo	Numerador	Número total de funcionarios y estudiantes con sintomatología valorados.

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

	Denominador	Número total de funcionarios y estudiantes con sintomatología
Unidad de medida	Porcentaje	
Fuente de información	Seguridad y Salud en el Trabajo – Rectoría – Coordinación Académica pre-escolar	
Responsable	Médico Laboral – Pediatra	
Frecuencia de medición	Mensual	
Meta	100%	

9. RIESGOS

- OPERATIVO
 - Falta de notificación de los síntomas por parte del funcionario
- FAMILIAR
 - Falta de notificación de los síntomas por parte del padre de familia
- CALIDAD DE SERVICIO
 - Demora visita domiciliaria
 - Demora valoración EPS
- ADMINISTRATIVO
 - Omisión del proceso de documentación.
- LEGAL
 - Incumplimiento de la normatividad legal vigente.

10. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN
Versión 2	Agosto 2020	Mayo-2020

	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19	Código: PSST-CVR-01 Versión:01 Fecha: Mayo/2020
---	---	--

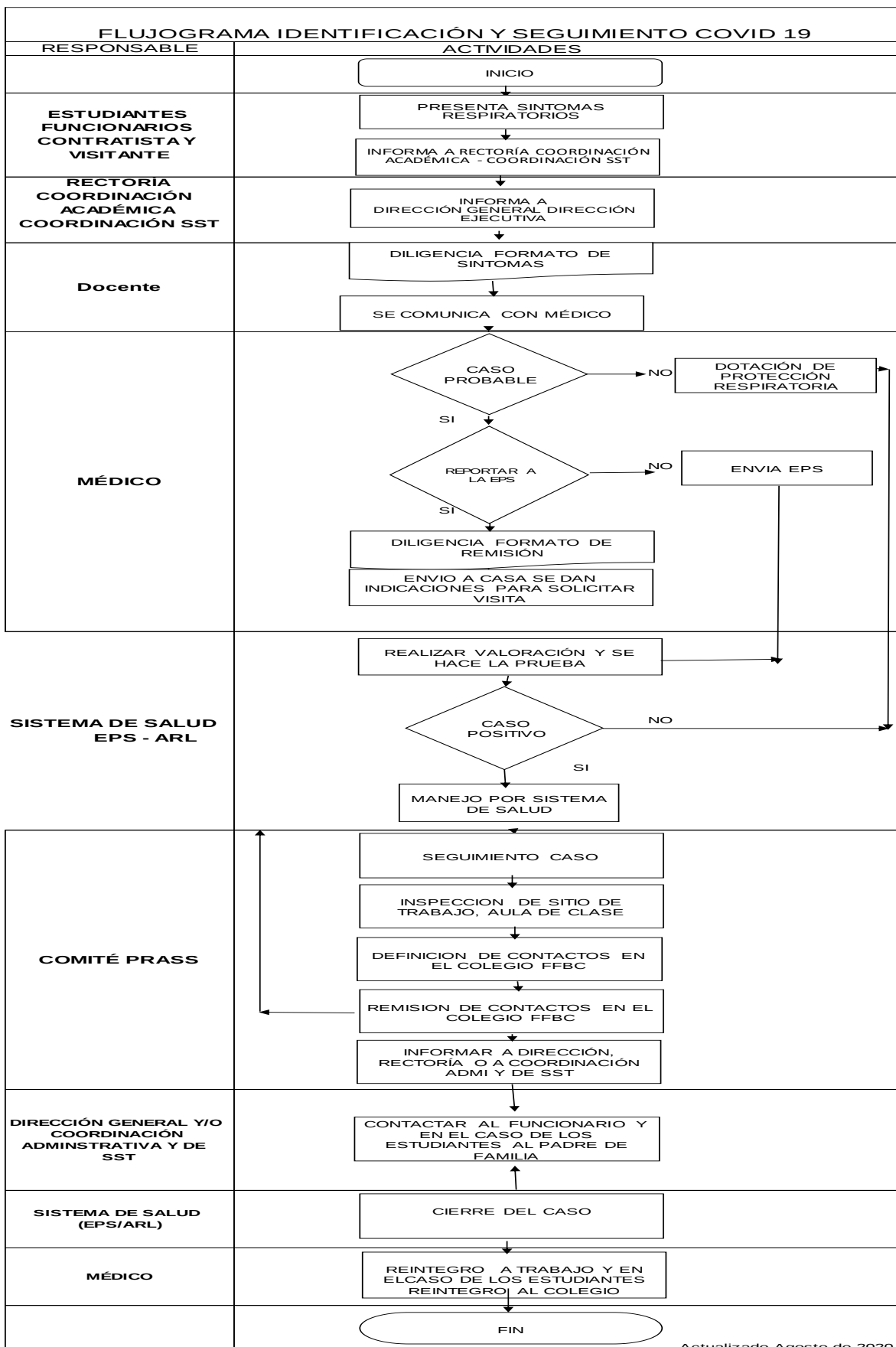
11. APROBACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	Mauricio Fernández	Médico Salud Ocupacional	13/03/2020
MODIFICÓ	Tatiana García – Carolina Guzmán	Orientación SST	
REVISÓ	Claudia Victoria Ramírez de Serrano	Dirección General	
APROBÓ	Mario de Jesús Serrano	Dirección Ejecutiva	



PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19

Código: PSST-CVR-01
Versión:01
Fecha: Mayo/2020



Actualizado Agosto de 2020



PROCEDIMIENTO
DE IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO COVID-19

Código: PSST-CVR-01
Versión:01
Fecha: Mayo/2020

FORMATO DE ENCUESTA IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO COVID-19

DESCRIPCION			
FECHA			
NOMBRE			
EDAD			
CEDULA			
CARGO			
NACIONALIDAD			
LUGAR DE RESIDENCIA			
LUGAR DE PROCEDENCIA			
DESCRIPCION	SI	NO	HACE CUANTO TIEMPO
COMPARTE HOGAR CON OTRO TRABAJADOR DE LA EMPRESA			
USTED O ALGUNA PERSONA QUE USTED CONVIVE HA TENIDO CONTACTO CON ALGUNA PERSONA DIAGNOSTICADO CON COVID 19			
USTED O ALGUNA PERSONA QUE USTED CONVIVE HA TENIDO CONTACTO CON ALGUNA CON SOSPECHA DE ESTAR CONTAGIADO CON COVID 19			
USTED O ALGUNA PERSONA QUE USTED CONVIVE VIAJO EN LOS ULTIMOS DIAS A ZONAS CON CIRCULACION ACTIVA COMUNITARIA DE COVID-19			
HA TENIDO LOS SIGUIENTES SINTOMAS	SI	NO	HACE CUANTO TIEMPO
1. FIEBRE CUANTIFICADA MAYOR O IGUAL A 38º C			
2. TOS			
3. ODINOFAGIA (DOLOR GARGANTA AL PASAR ALIMENTOS)			
4. DIFICULTAD RESPIRATORIA			
5. FATIGA- ADINAMIA			
HA TENIDO CONTACTO CON ALGUNA PERSONA CON LOS SINTOMAS ANTERIORES			

FIRMA DEL FUNCIONARIO

FIRMA SST